

BLOQUE 1. DISTINTAS MIRADAS DEL CURRÍCULO

MTRA. ZULMA DE LA CRUZ RODRIGUEZ.

Durante mi trayectoria como docente he vivenciado diferentes reformas educativas, las cuales traen implicaciones significativas para la escuela, para las prácticas docentes y en los aprendizajes de los estudiantes. Las reformas educativas representan cambios, y estos cambios han repercutido indudablemente en mi práctica educativa. La sociedad es cambiante, por lo tanto, la educación y la docencia tiene que ir cambiando para satisfacer las necesidades de la comunidad escolar. Actualmente estoy conociendo la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana, que plantea una educación humanista y la participación de los maestros en el codiseño de planes y programas de estudio, lo que representa para mí una mirada más que asimilar, un nuevo enfoque que comprender del currículo y un cambio más en mi práctica docente. Sé que vivo cierta incertidumbre o me muestro en ocasiones preocupada por comprender lo que traerá esta nueva propuesta curricular y el impacto que traerá en mi quehacer educativo, sin embargo, me muestro con actitud positiva para asumir con responsabilidad esta nueva propuesta curricular, sé que soy capaz de enfrentar los cambios, como lo he venido haciendo al vivenciar las diferentes reformas educativas a lo largo de mi desempeño profesional como docente, tengo confianza en mí misma y sé que lograré comprender esta nueva mirada del currículo que plantea la Nueva Escuela Mexicana. Los cambios son buenos, y estos cambios en los planes y programas de estudio, me ofrecerán la oportunidad de mirar de otra manera el currículo, tener otra perspectiva, que de una forma u otra me brindarán nuevas experiencias para aprender, para enseñar, para innovar, para ser creativa, para trabajar colaborativamente, para adquirir más conocimientos y para ser profesional en lo que hago y ser mejor persona.

El plan de estudio 2022 y los programas sintéticos los emite la autoridad educativa federal (SEP) y los programas analíticos los construiremos en los colectivos de cada escuela y de ahí desprenderé mi planeación didáctica. En este proceso de concreción curricular, me dan la facultad de la autonomía profesional, donde se me permite realizar un ejercicio crítico durante los procesos educativos, mantener diálogos constantes con mis estudiantes para ir descifrando sus fortalezas y debilidades de su actuar pedagógico. Mediante esta autonomía profesional me irá permitiendo hacer una lectura permanente de la realidad a profundidad para redefinir mi enseñanza, modificar mi planeación y/o implementar situaciones de aprendizajes acordes a las necesidades e intereses de mis estudiantes, es decir, implica contextualizar los contenidos de los programas de acuerdo a su realidad social, territorial y cultural, implica apropiarme de los programas de estudio a través de la resignificación y contextualización de acuerdo a las necesidades formativas de mis estudiantes, implica que construya y diseñe metodologías

pertinentes a la problemática que enfrentan mis alumnos en sus contexto familiar, social, cultural y territorial. Implica que logre la articulación de los campos formativos y ejes articuladores con otras disciplinas en cada fase y grado de aprendizaje, implica que yo como docente decida sobre la planeación, la organización, la enseñanza, la evaluación de los aprendizajes, las estrategias, las metodología, todo ello en función a los saberes, fortalezas y debilidades de mis alumnos y a la realidad y a las condiciones en que viven, para el diseño de proyectos que respondan a la problemática que enfrenta los alumnos, los padres de familia y su comunidad.

Entiendo el currículo así planteado en el Plan y los programas de estudio, que tengo contextualizar los contenidos, las actividades de aprendizaje y las formas de evaluación para que tanto yo como mis alumnos le demos el significado y el valor que se da a sus tradiciones, saberes, relaciones y a la comprensión de su comunidad.

“Esta propuesta curricular coloca a la comunidad como espacio social, cultural, político, productivo y simbólico en el que se inscribe la escuela entendida como el núcleo de las relaciones pedagógicas, así como del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que las y los estudiantes desarrollen al máximo todas sus potencialidades y capacidades en el seno de una comunidad a la que sirven y que les sirve”. (Plan y programas de estudio 2022).